

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

40 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2010, por la que se da a conocer mediante anuncio previo indicativo la contratación prevista del servicio de “Mantenimiento de los inmuebles y de las instalaciones donde se ubican las unidades administrativas de la Consejería de Sanidad, y transporte general vinculado”.*

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Secretaría General Técnica.
 - c) Domicilio: Calle Aduana, número 29.
 - d) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - e) Teléfonos: 914 265 835 y 914 269 839.
 - f) Telefax: 915 867 274.
2. Objeto del contrato y fecha prevista de inicio del procedimiento de adjudicación:
 - a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de mantenimiento y transporte asociado al mismo, en los inmuebles en los que se ubican las unidades administrativas de los Servicios Centrales de la Consejería de Sanidad.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Treinta y seis meses, pudiendo prorrogarse por un período máximo igual al de vigencia.
 - e) Valor estimado del contrato: 1.378.020 euros (IVA excluido). Valor estimado del contrato incluida prórroga: 2.756.040 euros (IVA excluido).
 - f) Fecha prevista de inicio del procedimiento de adjudicación: Junio de 2010.
 - g) Plazos parciales: No procede.
3. Otras informaciones:
 - a) Podrá obtenerse información adicional en el Servicio de Asuntos Generales de la Consejería de Sanidad.
Teléfono: 915 867 756.
Telefax: 915 867 036.
Correo electrónico: esteban.diez.garcia@madrid.org
4. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de marzo de 2010.
5. Forma de acceso al “perfil del contratante”: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 4 de marzo de 2010.—La Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.
(01/1.093/10)